



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Económicas
Area: Economía y Gestion Publica

(Programa del año 2009)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 06/04/2009 14:54:29)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Contabilidad Publica	Contador Publico Nacional	01/90	2009	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BORGES DINIZ, AMADEO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
LATORRE, DAMIAN JESUS	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
96 Hs	63 Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
10/08/2009	20/11/2009	15	96

IV - Fundamentación

DESDE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA SE INTENTA APORTAR QUE EL ALUMNO INCORPORA LOS CONOCIMIENTOS TEORICOS DISPOSITIVOS Y PRACTICOS DESDE FUNDAMENTOS DOCTRINARIOS, LEGALES ADEMÁS DE LOS BIBLIOGRÁFICOS QUE REGULAN Y TRATAN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LO REFERENTE A LOS ASPECTOS REGISTRALES DE LAS OPERACIONES CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EN SU GESTIÓN, CON EXTENSIÓN A LOS ÁMBITOS DE LA PROVINCIA Y DEL MUNICIPIO.-EN ESE MARCO CON PROFUNDIDAD. TAMBIÉN SE TRABAJAN LOS ASPECTOS PREVENTIVOS Y ULTERIORES O CRÍTICOS CONFORMANDO Y COMPLETANDO EL ESPACIO GENERAL POR EL QUE TRANSITA LA ACTIVIDAD DE LA HACIENDA PUES EL CUERPO NORMATIVO REGULADOR DE LA ORGANIZACIÓN GESTIÓN Y CONTROL ORDENAN EL ACATAMIENTO A DETERMINADOS PRINCIPIOS CUYA INTERPRETACIÓN HABRÁ DE PERMITIR PROVEER AL ESTUDIANTE LA BASE NECESARIA PARA DESEMPEÑARSE COMO PROFESIONAL DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

DESDE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA SE INTENTA APORTAR QUE EL ALUMNO INCORPORA LOS CONOCIMIENTOS TEORICOS DISPOSITIVOS Y PRACTICOS DESDE FUNDAMENTOS DOCTRINARIOS, LEGALES ADEMÁS DE LOS BIBLIOGRÁFICOS QUE REGULAN Y TRATAN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LO REFERENTE A LOS ASPECTOS REGISTRALES DE LAS OPERACIONES CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EN SU GESTIÓN, CON EXTENSIÓN A LOS ÁMBITOS DE LA PROVINCIA Y DEL MUNICIPIO.-EN ESE MARCO CON PROFUNDIDAD. TAMBIÉN SE TRABAJAN LOS

ASPECTOS PREVENTIVOS Y ULTERIORES O CRITICOS CONFORMANDO Y COMPLETANDO EL ESPACIO GENERAL POR EL QUE TRANSITA LA ACTIVIDAD DE LA HACIENDA PUES EL CUERPO NORMATIVO REGULADOR DE LA ORGANIZACION GESTION Y CONTROL ORDENAN EL ACATAMIENTO A DETERMINADOS PRINCIPIOS CUYA INTERPRETACION HABRA DE PERMITIR PROVEER AL ESTUDIANTE LA BASE NECESARIA PARA DESEMPEÑARSE COMO PROFESIONAL DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

VI - Contenidos

UNIDAD I: Introducción a la materia hacendal.- Hacienda concepto, sus particularidades.-Hacienda Pública: concepto, sus características.- Aspectos diferenciales con la hacienda privada.-Organización Descentralización Administrativa: evolución, alcances.- Características de lashaciendas anexas - Haciendas conexas: sus características.-Acción internacional de las haciendas provinciales y municipales.Contabilidad Pública: definición, objetivos y contenido.-Ramas.- Su relación con otras disciplinas.-Control.-

UNIDAD II: Gastos y recursos del estadoLos gastos del estado: conceptos del gasto publico.- Clasificaciones.- Reglas básicas de la contabilidad en materia de gastos.-Los recursos del estado, conceptos y clasificaciones Reglas básicas de la contabilidad en materia de recursosEl uso del crédito :Sistema de Crédito Público

UNIDAD III: Presupuesto General PreventivoConcepto, definición y caracteres Previsiones presupuestarias de gastos y recursos Principios y reglas presupuestariasElaboración del presupuesto: Sistema Presupuestario: estructura elemento

UNIDAD IV: Registros Contables Créditos presupuestariosRégimen legal de la Contabilidad Pública El Sistema de Contabilidad Gubernamental Ramas de la Contabilidad Ejecutiva- Ejecución del presupuesto en lo relativo a gastos - Análisis del concepto de compromiso de la partida presupuestaria: teorías- Identificación de partidas.- Técnica de la registración compromisos en curso de formación Cuotas de compromiso y cuotas de devengado Ejecución del presupuesto en lo relativo a recursos

UNIDAD V: ContratacionesAspectos de los contratos que interesan a la disciplina - Régimen de contrataciones de la Administración Nacional Pliego de bases y condiciones generales.-Contratos de Obra Pública.-El régimen contractual en la provincia de San Luis.-

UNIDAD VI: Compromiso Liquidación y PagoDesafectación de los compromisos en curso de formación Registración contable de la adjudicación Cumplimiento de las obligaciones contractuales :recepción de los bienes o serviciosReconocimiento del gasto Liquidación del gasto.- Sistema de Tesorería conformación y funcionamiento.-Parte Diario de Fondos y Valores.- Registración del pago en la contabilidad de presupuesto.- Rendición decuentas.-

UNIDAD VII: Cierre del Ejercicio PresupuestarioConcepto de ejercicio financiero y año financiero sus implicancias para la disciplina.-Efectos del cierre en lo que respecta a los créditos presupuestarios de gastos y a los recursos.-La Cuenta Inversión: su importancia como instrumento de control ulterior, características y contenido.-

UNIDAD VIII: Responsabilidad y ControlLos Responsables - Sistemas de control interno y externo - La Sindicatura General de la Nación - Auditoria General de la Nación - Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas.-Teoría general del control El control en la provincia de San Luis y en el Municipio de Villa Mercedesd diferenciales integrantes del presupuesto -Reconducción presupuestaria Presupuesto consolidado - Presupuesto de las empresas y sociedades del estado -Técnicas presupuestarias.-Presupuesto participativo - El Sistema Presupuestario en la Provincia de San Luis y en el Municipio de Villa Mercedes.-

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizan los trabajos prácticos aúlicos y extra aúlicos de aplicación de los conocimientos y lineamientos teóricos, después del desarrollo de cada unidad temática

VIII - Regimen de Aprobación

1)ALUMNO REGULAR:Para obtener la condición de alumno regular, el cursante deberá concurrir al ochenta por ciento (80%) de las clases teóricas y prácticas y aprobar dos (2) exámenes parciales escritos sobre aspectos teóricos y prácticos de la ASIGNATURA. Se otorgará un (1) recuperatorio por cada parcial y un (1) recuperatorio extra a quienes cumplan con los requisitos exigidos por la reglamentación vigente.- La evaluación extra se formalizará inmediatamente después de la entrega de los resultados de las respectivas recuperacionesA efectos de realizar un seguimiento en la interpretación del material de estudio que provee la cátedra, al finalizar cada unidad temática, se realizará una evaluación escrita en la jornada destinada a prácticos que requerirá también la aprobación del ochenta por ciento (80%)y cuyos resultados tendrán efectos directos con las exigencias a responder y en la evaluación de los exámenes parciales.-2)ALUMNO LIBRE Se considera

alumno libre:--El alumno inscripto en el curso como regular, que no cumple con los requisitos estipulados.--El alumno no inscripto para cursar, que cumple con las correlativas requeridas para rendir el curso.--El alumno que ha obtenido la regularización en el curso, pero, ha vencido el plazo de su validez.-EXAMEN FINAL El alumno bajo condición de regular rinde un examen oral sobre los aspectos Teórico-prácticos de la asignatura a solicitud del tribunal examinador.-EXAMEN LIBRE El alumno bajo la condición de libre debe desarrollar un trabajo práctico escrito sobre los temas tratados en el curso, y, una vez aprobado, debe someterse a una evaluación oral.-

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] Régimen jurídico de la gestión y del control de la Hacienda Pública Adolfo Atchabahian Editorial . Depalma 1996.
 [2] [2] Manual de Contabilidad Gubernamental Miguel A. Alé Editorial Macchi 2001.
 [3] [3] Ley de Administración Financiera y Control de Gestión del Sector Público Nacional. 1992.y su Decreto Reglamentario 1344/07
 [4] [4] Decreto Delegado 1023/01 y sus modificatorias.
 [5] [5] Ley de Administración Financiera de la Provincia de San Luis.
 [6] [6] Material adicional que se aportara desde la cátedra.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] Constitución de la Nación Argentina.-
 [2] [2] Constitución de la Provincia de San Luis.-
 [3] [3] Carta Orgánica de la Ciudad de Villa Mercedes

XI - Resumen de Objetivos

XII - Resumen del Programa

Unidad I Introducción a la materia hacendal.-
 Unidad II Gastos y recursos del estado.-
 Unidad III Presupuesto general preventivo.-
 Unidad IV Registros contables créditos presupuestarios.-
 Unidad V Contrataciones.-
 Unidad VI Compromiso liquidación y pago.-
 Unidad VII Cierre del ejercicio presupuestario.-
 Unidad VIII Responsabilidad y control.

XIII - Imprevistos

No existen

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: